

**SARUS**

Servicio de Asistencia Religiosa

**INSCRIPCIÓN PARA USO DE SALA DE ORACIÓN**

**Nombre del miembro de la comunidad universitaria:**

**Apellidos:**

**DNI/NIE: Teléfono de contacto:**

**Correo electrónico:**

* **Si es alumno:** grado o máster que estudia y curso:
* **Si es PDI/PTGAS:** Centro de la US en que trabaja:

**Fecha y firma:**

* Esta solicitud rellena, junto a la **fotocopia del documento de identidad** y el **documento que acredite su vinculación a la US** debe enviarla a [sarus@us.es](mailto:sarus@us.es)
* Tras la recepción de la misma se le comunicará la autorización para solicitar la llave y hacer uso de la sala para la oración.
* La sala destinada a la oración es la AS.50 de la ETSII (Escuela técnico superior de ingeniería informática) y es un espacio compartido con el SACU y el SADUS.
* La sala sólo podrá ser utilizada por miembros de la comunidad universitaria de la US (Universidad de Sevilla), previa autorización por los responsables de cada servicio (SARUS, SADUS y SACU).
* Una vez notificada la autorización, para acceder a la sala, se debe solicitar la llave a los compañeros de conserjería de la ETSII, y al finalizar debe devolverla. Siendo el solicitante el responsable del espacio en ese intervalo de tiempo.
* Los enseres utilizados deben quedar debidamente recogidos y organizados al finalizar la oración, en los armarios dispuestos para tal fin, dejando libre las zonas de paso.
* El horario destinado a la oración es:
  + - Invierno de 13:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 hs. aprox.
    - Verano de 14:00 a 15:00 y de 18:00 a 19:00 hs. aprox.
* Para cualquier duda al respecto o consulta, se deberá contactar con el director del SARUS a través del correo electrónico (sarus@us.es) o llamando al 954551144.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado, queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla para su tratamiento, con el fin de atender sus solicitudes y tramitar la gestión de las mismas. Asimismo, el firmante, consiente expresamente la cesión de los mismos a otras entidades para la misma finalidad, así como que el Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla le remita informaciones sobre cualesquiera otras actividades previstas. Igualmente se informa de que el solicitante, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente dirigiéndose por escrito al responsable del fichero: Director del Servicio de Asistencia Religiosa. Universidad de Sevilla. C/ San Fernando 4, 41004, Sevilla.